



SECRETARIA GENERAL

Acuerdo de aprobación del nombramiento de Colaboradores Honoríficos de la Universidad Miguel Hernández de Elche para el curso 2008-2009.

Vista la Normativa sobre propuestas de Colaboradores Honoríficos, aprobada por la Comisión Gestora en su sesión de 22 de diciembre de 1997;

Vista la propuesta de los Departamentos de la Universidad Miguel Hernández de Elche;

Y vista la propuesta que formula el Vicerrector de Personal de la Universidad, **el Consejo de Gobierno, reunido en sesión de 3 de junio de 2009, ACUERDA:**

Aprobar el nombramiento de Colaboradores Honoríficos de la Universidad Miguel Hernández de Elche para el curso 2008-2009.